

ANEXO IV. SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN Y ABONO

EXPEDIENTE: _____/20__

A.- PERSONA FÍSICA O EMPRESA SOLICITANTE

Razón social (persona jurídica)

Nombre

Apellido 1

Apellido 2

NIF

Domicilio social:

Código postal:

Localidad:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:

B.- DECLARACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONABLE

D/D^a. _____ NIF.: _____, en nombre y representación de la empresa beneficiaria de la subvención con expediente nº _____/2025 de esa Dirección General de Trabajo,

DECLARA:

- Que la actuación subvencionada indicada ha sido finalizada y ejecutada de conformidad con lo establecido en el Decreto 157/2024, de 17 de diciembre de 2024.
- Que se han obtenido las ayudas declaradas en el Anexo II.
- Que se comunicará cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la ayuda.

C.- COMPROBACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN. AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA COMPROBACIÓN DE OFICIO DE DATOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO (En caso de no autorizar expresamente a las consultas de datos, deberá aportarse con la solicitud el documento o certificado acreditativo correspondiente)

Certificado de estar al corriente con la Hacienda del Estado.

- Autorizo a que la Dirección General de Trabajo obtenga los datos que acrediten que la persona o entidad solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado.
- No autorizo a que la Dirección General de Trabajo obtenga los datos que acrediten que la persona o entidad solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado APORTANDO por ello certificado expedido por la AEAT que acredite que está al corriente con la Hacienda del Estado.

Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social

- Autorizo a que la Dirección General de Trabajo obtenga los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.
- No autorizo a que la Dirección General de Trabajo obtenga los datos que acrediten que la persona o entidad solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social APORTANDO

por ello certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social que acredita que la persona o entidad solicitante de la ayuda se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a dicho organismo.

Certificado de estar al corriente con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Autorizo a que la Dirección General de Trabajo obtenga los datos que acrediten que la persona o entidad solicitante no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

No autorizo a que la Dirección General de Trabajo pueda obtener los datos que acrediten que la persona o entidad solicitante no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por lo que APORTO certificado que acredita que la persona o entidad solicitante de la ayuda se encuentra al corriente con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por tanto, SOLICITA, junto a la documentación que se acompaña, que sea admitida su solicitud en tiempo y forma y, previos los trámites y comprobaciones oportunas, le sea concedida la subvención que proceda (*).

En _____, a ____ de _____ de _____.

(Firma y sello de la entidad solicitante)

_____ N.I.F. _____

(NOMBRE Y APELLIDOS DEL/ DE LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL)

D.- DOCUMENTACIÓN APORTADA

Copia auténtica de las facturas acreditativas del coste total de las acciones subvencionables, así como copia de los documentos justificativos del pago material del importe íntegro de las mismas.

Justificante/s del pago del gasto.

En caso adquisición de equipos de trabajo o instalaciones, informe del servicio de prevención de la empresa, de la persona que asuma la actividad preventiva en la misma o de la entidad que realizó el estudio de adaptación del puesto de trabajo para la personas trabajadora con discapacidad indicando que los equipos o instalaciones adquiridos cumplen con los requisitos establecidos en este Decreto, se han tenido en cuenta en una nueva evaluación de riesgos laborales de la empresa para trabajadores con discapacidad y se ha facilitado a los trabajadores y trabajadoras la formación e información exigida por la normativa sobre prevención de riesgos laborales, en relación con los riesgos derivados de la utilización de los mismos en el desarrollo del trabajo, teniendo en cuenta su condición de discapacidad.

Fotografías que justifiquen documentalmente los trabajos realizados y/o los equipos o elementos adquiridos y acrediten su realización o instalación en la empresa beneficiaria.

Acreditación gráfica de que se han adoptado las medidas de difusión y publicidad establecidas en el artículo 22 del Decreto 157/2024, de 17 de diciembre de 2024.

Otros documentos:

E.- SOLICITUD DE ABONO

La empresa beneficiaria, una vez realizados los trámites oportunos, SOLICITA que se proceda a liquidar la subvención que tiene concedida y le sea abonado su importe en la cuenta de la entidad siguiente:

